**TRICAO MALAL, 1** de Agosto de 2019.-

**DIRECCION GENERAL DE RRHH**

**DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD**

**S/D.**

Tengo el agrado de dirigirme a ud; con motivo de elevar para su conocimiento y difusión, la presente convocatoria de postulante interesados en dar cobertura como personal eventual a licencia prolongadas y justificadas de personal auxiliar administrativo, en el hospital de Tricao Malal

**1) Nombre del cargo “Auxiliar Administrativo/a” XAA Categoría AD1.**

**2) Objetivo General Del Puesto**

Desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de las políticas de Salud Pública, mediante su actuación en los procesos administrativos y atención de usuarios que se le asignen dentro de un equipo, garantizando el cumplimiento de leyes, disposiciones internas y protocolos vigentes, a través del procesamiento y la transmisión de información con resguardo de la confidencialidad de datos.

**3)** **PRINCIPALES FUNCIONES:**

* Controlar documentación pertinente al área administrativa y elevar a dependencia que corresponda.
* Facilitar apoyo administrativo y logístico.
* Recibir y elevar documentación de administración a zona Sanitaria.
* Organizar, ordenar y disponer las distintas tareas que se encuentren bajo su responsabilidad a fin de propender el correcto funcionamiento y rendimiento de la institución.
* Realizar y enviar Notas, Pases, etc.
* Tener conocimientos sobre CCT y ley N° 3118

**4) MODALIDAD CONTRACTUAL**

Personal eventual (Capitulo 2 art. 25° Convenio Colectivo de Trabajo del Sistema Público de Salud) aquel trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongada de un trabajador convencionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo.

**RÉGIMEN LABORAL:**

* 40 hs semanales. La jornada será cumplida de acuerdo a lo previsto en CCT. 8 hs diarias

**REQUISITOS**

* Poseer título Secundario (Excluyente).
* Edad hasta 35 años (no haber cumplido 36 al momento del cierre de la inscripción) Excluyente.
* Domicilio en la localidad de Tricao Malal con antigüedad de 2 años en la misma. (Excluyente).

**5) PERFIL:**

* Poseer capacidad comunicacional fluida con sus pares y pacientes.
* Poseer responsabilidad para el cumplimiento de su trabajo.
* Predisposición para desempeñarse en actividades de atención al público, tanto para sectores interno, como contacto directo con pacientes y población en general.
* Capacidad para resolver situaciones de conflicto.
* Ser responsable y puntual en el trabajo.
* Capacidad para trabajar en equipo. Tolerancia a la presión.

**6) DUCUMENTACION A PRESENTAR:**

* Nota solicitando la inscripción a la compulsa, manifestando la motivación para postularse.
* Curriculum Vitae con las certificaciones de antecedentes educacionales y/o laborales.
* Fotocopia autenticada del título secundario extendido por la entidad. pública o privada con el correspondiente aval. (Excluyente).
* Fotocopia autenticada del DNI.
* Fotocopia legalizada de certificaciones de informática.
* Certificación de domicilio extendida por la entidad policial donde se acredite residencia en el lugar los últimos 2 años. (Excluyente)

**6) PERIODO DE INSCRIPCION**

* La inscripción se realizará desde el día --**12**-- al --**16**-- de –**Agosto**-- del corriente, en sobre cerrado, en el área de Recursos Humanos en la zona sanitaria o en el sector de recursos Humanos del Hospital de Área de Tricao Malal

**7) VERIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN Y ENTREVISTAS**

* La verificación de la documentación y valoración del Currículum presentados se realizará el día --**19**-- de --**Agosto** del corriente, en el Hospital de Tricao Malal. Se confeccionará un acta donde contará la nómina de postulantes habilitados, condicionales e inhabilitados para continuar en el proceso de selección, comunicando a los interesados mediante comunicación telefónica, ese mismo día de la apertura de sobres. Cada postulante deberá dejar un número de contacto para la información pertinente a tal fin, de no ser así no podrá ser notificado por esa vía.
* Las entrevistas se realizarán en el Hospital de Área Tricao Malal el día **21** de **agosto** del corriente.
* El jurado para tal fin estará conformado:

La coordinadora Zonal de Recursos Humanos

La coordinadora Zonal de Enfermería

Director del Hospital Tricao Malal

Referente de RRHH Hospital Tricao Malal

Veedores Gremiales, ATE Y UPCN.

Nota N°207/19

Hosp. Tricao Malal